

(Especial para "El Nacional")

Esta pregunta es susceptible de ser contestada en formas diametralmente opuestas según el criterio que se sustente, ya que no es la cantidad de petróleo que exista en su sub-suelo ni aún el hecho de que su producción predomine sea el petróleo, lo que caracteriza a un país como petrolero. Para algunos un país es petrolero -concretamente Venezuela- cuando ocupa en el mundo el primer puesto entre los exportadores y el segundo como productor; cuando su población representa menos de un tercio del uno por mil de la población mundial y aporte el 14% de la producción mundial de petróleo, situación que no sólo determina, al parecer de ellos, que ese país deba esforzarse por mantener su rango, sino incluso por sobrepasarlo. Las compañías petroleras propalan esa definición. Para otros, un país es petrolero -concretamente Venezuela- cuando debido al régimen de explotación que predomina en él e independientemente de la riqueza de sus yacimientos y del volumen de sus exportaciones, sufre la mediatización de los trusts internacionales que explotan su petróleo. Para éstos petrolero y colonial son términos sinónimos y, en consecuencia, que ese país se encuentre en la insoslayable necesidad de reconquistar la administración de su petróleo, de desarrollar su propia economía como base efectiva y permanente que garantice su independencia política nacional. Para los primeros, país petrolero es aquel en el que los consorcios internacionales deben contar sin obstáculo alguno con fuentes promisoras de sucesos superbeneficiosos. Para los segundos, el que sufre la subyugación de trusts internacionales, esté mediatizado por esos trusts.

Venezuela para los primeros es un país petrolero que debe esforzarse en continuar siéndolo conforme a las presiones e intereses de los trusts imperialistas; para los segundos, en oposición a aquellos, los venezolanos nacionalistas deben luchar por que sea transformado eliminando toda causa de subyugación. De aquí las dos tendencias, las dos políticas petroleras diametralmente opuestas que se enfrentan en la actualidad. Mientras para los primeros el negocio obvio tiene que ser vender petróleo en la mayor cantidad posible dentro de las circunstancias mundiales, a los mejores "precios", para los segundos, por ser el petróleo un recurso natural no-renovable cuya explotación realizan los trusts internacionales mediante concesiones que les han sido casi regalada, lo que debe interesar a Venezuela no es el negocio de vender, sino el limitar la exportación de petróleo en concordancia a sus necesidades actuales y futuras de desarrollo, asegurándose de pasada contra el peligro de una baja de precios que ocasionaría un exceso de producción. La mayor participación de la Nación no se logra con una mayor exportación de petróleo por los trusts, sino con su explotación directa, única manera de que las utilidades que se obtengan no continúen siendo absorbidas por los trusts. Es decir, que en lugar de "tener una mentalidad agresiva de petroleros ante el comercio mundial del petróleo", lo que no deja de ser una frase hueca y sin contenido real, tener una mentalidad defensiva de los intereses nacionales ante los trusts petroleros que controlan el mercado mundial del petróleo, política que no tiene relación alguna con eso de evitar "estar en desagradable contradicción con las proclamaciones doctrinarias de otros pueblos cuyos intereses no

coinciden con el nuestro", pero que no teme estar en contradicción con los intereses de los trusts petroleros que desde 1917 han succionado al país miles de millones de bolívares, han distorsionado su economía, lo han mediatisado y convertido a tal punto en país petrolero que no obstante sus cuantiosos recursos naturales no renovables, la mayoría aplastante de su población vive en la miseria.

Si México produce hoy el 10% de lo que Venezuela produce, no es porque así lo haya ocasionado la expropiación de las compañías petroleras que se negaban a acatar las leyes mexicanas, sino porque sus yacimientos de petróleo no son tan ricos como los de Venezuela. Venezuela produce la tercera parte de lo que producen los Estados Unidos y a nadie se le ocurriría pensar que ello se deba a que los trusts internacionales han encontrado en nuestro país limitaciones a su legendaria voracidad de explotadores. La verdad es que en México el producido total de sus pozos se reinvierte en su propio desarrollo económico, mientras que de los siete mil millones de bolívares a que montaron en 1958 las exportaciones de petróleo, sólo tres mil millones regresaron al país para pago de salarios e impuestos, compra del royalty, etc. El resto, la diferencia, se quedó en el exterior engrosando la riqueza de los países de origen de los trusts petroleros. La cita sobre México es por tanto desleal, tendenciosa, para impresionar incautos.

Las compañías petroleras dicen "que es inconcebible que un país petrolero anuncie que no va a dar más concesiones". Precisamente para merecer la "Orden del Mérito" de los Estados Unidos Pérez Jiménez otorgó a los trusts en 1956 y 57 importantes concesiones en las reservas nacionales y los resultados están a la vista: aumento desbocado de la corrupción administrativa, del despilfarro, de las importaciones de toda clase, de los desajustes que de día en día se profundizan. A favor de la política de no-concesiones existen además otras razones no menos poderosas y entre ellas, el que Venezuela no se convierta dentro de pocos años en país comprador de petróleo, precisamente en el momento en que para asegurar su desarrollo y mantener el ritmo del mismo, necesitará consumir petróleo en forma creciente a fin de estar en capacidad de producir los artículos -alimenticios e industriales- necesarios para su propio abastecimiento y para reducir sus importaciones al mínimo indispensable. Petróleo no es lo mismo que vino, Whisky o automóviles, renglones que en sus exportaciones están interesados en aumentar Francia, Inglaterra y Estados Unidos porque no confrontan el peligro de que algún día se les agoten los viñedos, los campos de cebada o trigo, los talleres.

Por otra parte, la extensión de las concesiones otorgadas a las compañías petroleras supera los 6 millones de hectáreas y de ellas están explotadas y en explotación unas 400.000 nada más. Existe pues campo suficiente para exploraciones e inversiones, por lo que la afirmación de que la política de no concesiones se convierte en una invitación a que los futuros desarrollos de la industria se hagan fuera de Venezuela, no pasa de ser un nuevo chantaje de Mr. Haight, muy semejante al que ha iniciado la Cámara del Petróleo al asegurar en informe reciente que si los precios a que las compañías están pagando el royalty no son rebajados, la competencia del Medio

Oriente barrerá del mercado mundial al petróleo producido en Venezuela, fingiendo ignorar que tal situación no se presentará, pues los países del Medio Oriente, extorsionados por los mismos trusts petroleros que subyugan a Venezuela, están ya conscientes de que uno mismo es el enemigo de ellos y de nosotros, de que ha llegado la hora de que el volúmen de producción ^{mundial} y los precios del petróleo los determinen y fijen los países productores y no los trusts y, por tanto, que entre estos países deben celebrarse convenios adecuados a la defensa en común de sus intereses. No están pues en peligro ni el primero ni el segundo ^{justo}. Lo que ocurre es que la política de no más concesiones limita la rapacidad de los trusts.

Estamos de acuerdo: "los venezolanos necesitamos considerar el problema de nuestro petróleo con ojos lúcidos y mente clara", pero con lucidez y claridad extraídas de la experiencia que hemos venido acumulando en los 40 años de explotación de nuestro petróleo por los trusts imperialistas. Es esa experiencia la que nos debe guiar y no los cálculos que elaboran las compañías petroleras para aumentar sus superbeneficios.

La política de no más concesiones, de reconquista del derecho de la Nación a intervenir y reglamentar la explotación de su petróleo, no tiene por finalidad "destruir por razones ideológicas los grandes consorcios mundiales", sino "sacar el mayor provecho de los yacimientos de petróleo" que existen en su sub-suelo, pero en coordinación exigente con los intereses presentes y futuros de Venezuela. La explotación del petróleo no puede ser para Venezuela un "negocio". Negocio es para las compañías extraer el mayor volúmen de petróleo en el menor número de años sin tomar en cuenta las consecuencias del consiguiente agotamiento y de la exhaustiva explotación en los yacimientos, porque ellas en lo que están interesadas es en ganar en el menos tiempo posible la mayor suma de dinero posible. A los trusts poco les importa que Venezuela quede convertida, como la naranja a la que se la ha exprimido todo el jugo, en cáscara para basureros. Pero a los venezolanos sí les preocupa, tiene que importarles, lo que se proyecte con su petróleo; por eso luchan para que Venezuela deje de ser una colonia, un país petrolero.

(1) La producción de México descendió de 193 millones de toneladas en 1921 a 46 millones en 1937, año anterior al de la expropiación, y luego subió a 80 millones el 57. Se ve que al quitarle el petróleo a México...